

Estudio sobre normativa medioambiental de aplicación a los sectores de logística y movilidad.

El pasado día 26 de septiembre, la Federación de Logística y Movilidad del País Vasco (BCLM) presentó este informe durante una jornada destinada a ordenar, de una manera didáctica, la normativa de aplicación a las distintas actividades que recogen estos dos sectores: Logística de mercancías y Movilidad de personas.

Componemos la Federación BCLM seis asociaciones, que aportan cada una de ellas, su especialización en el ámbito de la Logística y la Movilidad y desde esa diversidad trabajamos en proyectos cuyo ámbito de aplicación nos afectan indiscriminadamente a todos.

La normativa medioambiental es uno de ellos, seamos del mundo de la logística o de la movilidad, trabajemos con transporte aéreo, marítimo o terrestre, o gestionemos un almacén, la normativa medioambiental es tan inmensa e "intensa" que ninguna empresa la va a poder obviar.

Palabras como descarbonización, emisiones GHI, cambio climático, están en los informativos o indirectamente en la sección de "el tiempo". Su aplicación a nuestros sectores es específica.

Nos cuestionemos o no el cambio climático lo cierto es que los contenidos del estudio que hemos presentado de la mano de Global Factor, se llevan impulsando desde hace más de veinte años por distintos organismos y/o administraciones. La novedad está en la urgencia. Europa ha pisado el acelerador reduciendo los tiempos para cumplir objetivos, y además con mayor compromiso.

Es por ello, por lo que creemos que este Informe puede cumplir el papel de guía para las empresas, puesto que la inmensa mayoría, por no decir todas, tienen algún compromiso medioambiental que cumplir y en este estudio, de manera ordenada, se pueden consultar lo que a cada actividad le es de aplicación.



Secretaría.
Irun, 11 de octubre de 2023